



Die 12 de Mayo de 1715.

SELLO DE ARTOS VEINTE MIL
RAVALLS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y VEINTE Y SEIS

que con bengan robue tutto
Conde qual re caboere de unta mienta de fimo
el serm. de mienta de cura de mienta caballeros
de mienta de mienta de mienta de mienta de mienta

Juan Manuel, Juan Manuel, Ortega
Sorianos

Don Miguel Llorens, Pedro ortega
hostinos, vicante

M. Heny
Juan Puche
Espanol de mienta
Mora noz

A un año de 22 de Hencao
En la M. N. M. S. Y. fidelissima villa de Teda
A veinte y siete dias del mes de Hencao de mill setecientos
y veinte y tres años se juntaron los señores
Justicia y Regimiento de dicha villa de Teda y don Juan de
ibancas Regidor perpetuo de ella villa y teniente
de cura de ella parroquia = Juan Manuel
bizente = Martin Manuel Lorenzo = Juan ortega
sorianos = Juan ortega leon = Joseph leon de experto
Pedro ortega bizente = Juan ortega de quintana
Pedro ortega Puche = Pedro Aguirre bizente =
Martin moriano ortega Regidores. A quienes se hizo
don Pedro de Lopez ministro pontuario de que da morfe
A tratar y conferir con el servicio de su Magestad
de donde es y se ha de haber tratado y conferido
A cargo de don Juan de
Certe ay una mienta de mienta de mienta